



El Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII
de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí
otorga a el C.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR
DE RIOVERDE, SLP.
C.G.T. 2014-2018

José Alfredo Rodríguez Castro

el título de

Ingeniero en Innovación Agrícola Sustentable

en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional, que
sustentó con fecha 19 de junio de 2015, en el

Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

Dado en la Ciudad de Rioverde, San Luis Potosí
el día 22 de abril de 2016.

Director del Instituto Tecnológico
Superior de Rioverde

Lic. Gerardo Martínez Ránchez

Secretario de Educación del Gobierno
del Estado de San Luis Potosí

Ing. Joel Ramírez Díaz